

# MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD EN LA PRÁCTICA DE LA CAZA

Miguel Iñigo Noain



**ADECANA**

Asociación de Cazadores de Navarra



# **Prevención de riesgos y seguridad en la práctica de la caza**

**Título: Prevención de riesgos y seguridad en la práctica de la caza**

**Autor: Miguel Iñigo Noain**

**Diseño y maquetación: 20&02 Otero y Olló Comunicación**

**Fotografías: Miguel Iñigo Noain**

**Imprime: ONA Industria Gráfica S.A.**

**Edita: ADECANA. Asociación de Cazadores de Navarra**

C/Iturrana, 18-1ºB

31007 Pamplona

Tel.: 948 17 50 49/ Fax: 948 17 78 83

e-mail: [adecana@telefonica.net](mailto:adecana@telefonica.net)

[www.adecana.com](http://www.adecana.com)

# ÍNDICE

Introducción .....	7
Riesgos en la naturaleza .....	9
Terreno (montaña, barrancos, ríos, barro etc...)	
Climatología (calor, frío, lluvia, tormentas etc...)	
Accidentes de tráfico .....	13
Riesgos en el contacto con animales .....	15
Mordeduras, cornadas, coces, picaduras	
Infecciones y parásitos transmitidos por contacto	
Infecciones y parásitos transmitidos por consumo de carne de caza	
Seguridad con las armas de caza .....	19
Seguridad en el hogar	
Seguridad en el transporte de armas y municiones	
Seguridad en el uso de armas durante la caza	
Caza mayor en batida y montería .....	25
Caza de aves migratorias (palomeras).....	27
Limpieza y mantenimiento de las armas .....	29
Riesgos para la salud .....	30
Primeros auxilios básicos .....	31
Heridas y sus complicaciones	
Quemaduras, congelaciones, golpe de calor	
Esguinces, luxaciones y fracturas	
Traslado de accidentados	
Botiquín básico del cazador .....	33
Alimentación del cazador .....	35
Dieta e hidratación	
Consumo de drogas y alcohol	
Bibliografía .....	37



# INTRODUCCIÓN

Toda actividad humana (caminar, viajar, practicar deportes incluso la vida doméstica) conlleva el riesgo de sufrir accidentes que ponen en peligro nuestra integridad física y nuestra vida.

La caza es una actividad cuya siniestralidad en relación al número de practicantes y de jornadas de caza es menor que en otros deportes y actividades. A pesar de ello todos los años se producen accidentes y en alguno de ellos, por desgracia, las imprudencias están presentes. Cuando esto ocurre y principalmente si están relacionados con el uso de armas (aproximadamente un tercio de los accidentes de caza) tienen un especial impacto social, sin tener en cuenta que un arma es un elemento cuya peligrosidad reside exclusivamente en el mal uso que de él se haga, pero este mismo criterio podemos aplicar al automóvil, motocicletas, tablas de snowboard etc. que mal utilizados ocasionan al año más accidentes que las armas de fuego.

Nuestra obligación al practicar cualquier actividad es adoptar todas las medidas de seguridad necesarias y evitar las conductas imprudentes para reducir al mínimo inevitable el riesgo de sufrir accidentes.

Este manual pretende analizar algunos de los riesgos más frecuentes a los que nos vemos expuestos al cazar, marcar pautas de conducta que hagan más segura su práctica y sin pretender ser un manual de primeros auxilios, tema que excedería las dimensiones de este trabajo, indicar unas nociones mínimas de comportamiento ante algunas de las lesiones más habituales.





# Riesgos en la naturaleza

La caza es una actividad que se desarrolla en contacto con la naturaleza, por eso el cazador está expuesto al riesgo de sufrir accidentes derivados del entorno (ríos, barrancos, montañas, barro, etc.) y de la climatología (lluvia, nieve, frío, calor, viento y tormentas).

Seremos prudentes al movernos por la naturaleza, sobre todo al hacerlo por montañas, ríos y barrancos, evitando aquellas zonas que por su dificultad o riesgo sean superiores a nuestras fuerzas o conocimientos

Las tormentas son perturbaciones atmosféricas de gran magnitud y constituyen uno de los mayores riesgos que podemos sufrir en la naturaleza. Tienen como elemento característico al rayo que es una descarga eléctrica de gran voltaje e intensidad que salta entre las nubes y la tierra buscando la distancia más corta y los objetos que sean mejores conductores de la electricidad. La persona alcanzada por un rayo o su área de influencia puede sufrir quemaduras graves (incluso la carbonización), parálisis y parada cardio-respiratoria. Las principales medidas de seguridad ante una tormenta son las preventivas, abandonando la zona antes de que llegue. Si eso no fuera posible o la tormenta nos sorprendiese evitaremos los sitios altos del terreno, no nos cobijaremos debajo de árboles ni nos aproximaremos a postes eléctricos, intentaremos mantenernos secos y sobre alguna superficie aislante. Podemos refugiarnos en edificios que no se eleven mucho sobre el terreno circundante, manteniéndonos alejados de puertas y ventanas. El coche, con las ventanillas cerradas también es un buen refugio con la condición de que no esté en una zona elevada.

Ante una persona que ha sido alcanzada por un rayo, si las quemaduras no han sido mortales (carbonización) pero ha perdido el conocimiento, debemos explorarla para averiguar si mantiene el pulso cardíaco y la respiración, si la respuesta es negativa iniciaremos las maniobras de reanimación cardio-respiratoria (masaje cardíaco y respiración artificial) hasta lograr su reanimación o cerciorarnos de su fallecimiento. Estas maniobras exigen un alto grado de preparación para realizarlas correctamente, lo cual es un motivo más para insistir en la importancia que tiene para cualquier persona la realización de un buen curso de socorrismo y primeros auxilios.

En los últimos años hemos asistido a una rápida evolución en los materiales y confección del calzado y ropa de montaña que tiene como objetivo el ofrecernos unos productos que nos protejan mejor de las agresiones climáticas y orográficas del medio en que se desarrolla nuestra afición.

**CALZADO:** Al igual que en cualquier otra actividad montañera, en la caza el calzado adquiere gran importancia y debe cumplir varios requisitos:

- Debe mantener los pies secos y calientes
- Debe sujetar bien el pie y reforzar la articulación del tobillo
- Debe proporcionar un buen agarre al suelo en cualquier terreno y circunstancia
- Debe ser lo más ligero posible

Estas cualidades tan solo las cumplen las buenas botas llamadas de montaña o de trekking dotadas de membranas aislantes, transpirables y en parte impermeables y de suelas adherentes y de buen diseño eligiendo un modelo más o menos robusto en función del terreno y condiciones en las que vayamos a cazar pues no es igual la bota para cazar en llanuras y verano que la que se necesita para hacerlo en alta montaña en invierno.

En algunas circunstancias es aconsejable el uso de botas de goma o caucho (terrenos con mucha agua o barro), teniendo en cuenta que salvo algunos modelos diseñados específicamente y forrados interiormente de neopreno u otros materiales aislantes, protegen escasamente del frío y no aportan sujeción al pie ni a la articulación del tobillo.

**CALCETINES:** Un mal calcetín puede causarnos grandes problemas en el transcurso de una jornada de caza. Actualmente existen calcetines diseñados para su uso en montaña que combinan materiales y estructuras diferenciadas en función de la zona del pie correspondiente, para evitar las rozaduras y aumentar la amortiguación, disminuyendo de esta forma el cansancio.

**ROPA:** Con tiempo seco y caluroso es importante que la ropa nos proteja de los rayos solares, sea transpirable y resista el rozamiento con la maleza y el terreno, los tejidos que mejor cumplen estas condiciones son el algodón, el cáñamo y algunas fibras artificiales diseñadas con este fin. Los sombreros deben ser de ala ancha y proteger también la nuca, siendo, por esta razón, preferibles a las gorras.

Con tiempo frío y húmedo actualmente está aceptado que la máxima protección, con el mínimo peso y máxima movilidad, se consigue con el sistema multicapa. Es preferible superponer varias prendas finas y ligeras confeccionadas con tejidos específicos (con diferentes funciones) que llevar ropas gruesas y pesadas que aíslan menos y dificultan los movimientos.

- **Primera capa:** Es la ropa que está en contacto con la piel, su función es mantenerla seca evacuando la transpiración, suele estar fabricada con materiales del tipo al polipropileno y debemos comprarla ajustada al cuerpo y con suficiente longitud, para que nos proteja bien y no se salga con los movimientos o posturas que adoptemos, existiendo camisetas y mallas.

- **Segunda capa:** pueden ser una o varias prendas superpuestas, dependiendo de la temperatura exterior, tiene como finalidad crear cámaras de aire intermedias que nos aislen del frío (podemos ponernos o quitarnos ropa dependiendo de la temperatura o del esfuerzo físico que estemos realizando). No suelen ser prendas impermeables y son conocidos como " forros polares ".

- **Tercera capa:** Es la ropa exterior que nos debe aislar de las inclemencias del tiempo (viento, lluvia, nieve etc.) y soportar el rozamiento con la vegetación, rocas, etc.. Tanto los chaquetones como los pantalones deben ser impermeables, transpirables, resistentes a los roces, silenciosos, ligeros y que no dificulten los movimientos. Todas estas cualidades son difíciles de cumplir siendo muy importante la elección de estas prendas.

- **Gorro y guantes:** Por la cabeza puede perderse hasta el 40 % del calor corporal siendo por lo tanto muy importante el uso de un gorro o sombrero que nos proteja y aisle. Lo mismo podemos decir de las manos, que rápidamente se enfrían, pero aquí es importante no perder la sensibilidad y movilidad de los dedos.

Cuando estemos realizando un esfuerzo físico importante, por ejemplo subir una ladera de fuerte pendiente, debemos quitarnos ropa para evitar una sudoración excesiva. Pero al detenernos es necesario abrigarnos inmediatamente para evitar que la rápida evaporación del sudor pueda enfriar nuestro cuerpo.



## Accidentes de tráfico

Los accidentes de tráfico suponen aproximadamente la tercera parte de los sufridos por los cazadores en el ejercicio de su afición. Seamos prudentes, cumplamos todas las normas de circulación, calculemos el tiempo de viaje con suficiente margen para no tener prisa por llegar al coto de caza y en el momento de emprender el viaje de vuelta, hay que tener presente el cansancio acumulado después de una jornada de caza.

Cuando cazamos es habitual conducir por caminos y pistas forestales en los cuales el riesgo de accidente es alto pues los suelos son deslizantes y existen profundos barrancos y obstáculos (árboles, rocas, etc.). Por ello es importante tener nociones de cómo se debe conducir en estas circunstancias (barro, nieve, pendientes, roderas etc.). Debemos mantener las ventanillas del vehículo cerradas para evitar las lesiones producidas por ramas que puedan entrar en el habitáculo, los dedos pulgares deben estar apoyados sobre el exterior del volante para evitar que se lesionen por un giro brusco de este al golpear una rueda delantera contra un obstáculo (piedra, rodera etc.). Hay que ser prudentes, pues la velocidad excesiva es un factor de riesgo añadido, no dudando en bajarnos del vehículo, cuantas veces sea necesario, para reconocer el terreno y valorar la posibilidad de atravesar o no un punto del camino que sea difícil o peligroso. En esta situación es el conductor del vehículo quien debe tomar la decisión de intentar pasar o retroceder si así lo cree oportuno por prudencia, sin dejarse influenciar por los consejos o incitaciones de los acompañantes, pues él es el único responsable de tal decisión. Es obligatorio ser respetuosos con el medio ambiente, respetando la naturaleza y la legislación vigente en la zona donde nos encontremos.

Debemos recordar que cuando vamos a conducir por carretera, caminos o pistas forestales debemos evitar las comidas copiosas y el consumo de alcohol o drogas.



# Riesgos en el contacto con animales

## MORDEDURAS, CORNADAS Y PICADURAS

Los animales salvajes, habitualmente huyen en presencia del hombre, pero en determinadas circunstancias, si están heridos, si se ven sorprendidos a corta distancia o en defensa de sus crías pueden volverse agresivos utilizando las armas que les ha dado la naturaleza (dientes, uñas, cuernos y pezuñas) y ser capaces de producirnos graves lesiones incluida la muerte.

Las heridas producidas por un animal no solo producen lesiones en los tejidos del cuerpo (piel, músculo, hueso) con la hemorragia consecuente que varía en función de los vasos sanguíneos afectados y que puede llegar a ser mortal sino que también producen infecciones diversas por la gran cantidad y diversidad de bacterias presentes en saliva, dientes cuernos y pezuñas.

Si nos encontramos por sorpresa, de frente y a corta distancia con un animal salvaje al que no pretendemos cazar, debemos retirarnos tomando las medidas de precaución necesarias, con movimientos lentos y suaves hasta desaparecer de su presencia. Este comportamiento que tiene como finalidad aumentar nuestra seguridad evitando sus ataques y provocar la menor alteración posible en la vida y hábitos de los animales, es aplicable no solo a mamíferos sino también a reptiles como las serpientes o a insectos como abejas y avispas.

Siempre que nos acerquemos a un animal abatido para cerciorarnos de su muerte o rematarlo lo haremos por su espalda, para protegernos mejor de un posible ataque. Evitaremos entrar a rematar a cuchillo a un animal herido si no tenemos mucha experiencia en hacerlo.

Si a pesar de todas las precauciones, un animal nos produce una herida, la lavaremos con abundante agua y jabón, la desinfectaremos con povidona yodada y acudiremos a un servicio médico para que la evalúen y tomen las medidas necesarias.

Los insectos, arañas, escorpiones y orugas presentes en la Península Ibérica no son demasiado peligrosos para el hombre y en raras ocasiones generan problemas graves de salud. La gravedad de sus picaduras puede verse aumentada en función de varios factores como son, el número de picaduras, una especial sensibilidad del individuo a dichas picaduras, la zona afectada, la edad y el estado de salud general de la persona. En el caso de sufrir la picadura de alguno de estos animales, con la reacción correspondiente, debemos desinfectar la zona, aplicarle frío si es posible y utilizar algún medicamento antihistamínico, los antiinflamatorios también son útiles. Si la reacción es muy fuerte será necesario el trasla-

do de la víctima a un centro sanitario.

Las únicas serpientes presentes en la Península Ibérica capaces de producir problemas graves de salud al hombre (en raras ocasiones la muerte) son las víboras, de las que en nuestro país existen dos especies. En caso de sufrir la mordedura de alguna de ellas, intentaremos con precaución identificar el tipo de serpiente, tranquilizaremos al herido, desinfectaremos la herida, aplicaremos frío en la zona afectada, le administraremos, si tenemos, algún antihistamínico y lo evacuaremos de la forma más rápida posible a un centro sanitario. Si es posible debemos llamar al servicio de emergencias, teléfono **112**, y ellos nos darán las instrucciones precisas.

### **INFECCIONES Y PARÁSITOS TRANSMITIDOS POR CONTACTO**

Pulgas, garrapatas y otros parásitos habituales de los animales salvajes, pueden pasar al hombre al tener contacto con ellos, principalmente después de muertos ya que en ese momento tienden a abandonar al animal que les ha servido de soporte y buscar un nuevo cuerpo que les permita sobrevivir. Estos parásitos pueden ser transmisores de diferentes enfermedades. Una de las enfermedades que puede ser transmitida al hombre por contacto con animales es el quiste hidatídico.

Las principales medidas preventivas para evitar estos problemas son, ser cuidadosos y utilizar guantes al manejar a los animales abatidos durante la cacería, controlar nuestras ropas y cuerpo después de una jornada de caza utilizando insecticidas adecuados si fuese necesario y limpiar escrupulosamente tanto el portamaletas del coche como los remolques si han sido utilizados para transportar los animales cazados usando los mismos insecticidas que antes hemos comentado.

### **ENFERMEDADES DEBIDAS AL CONSUMO DE CARNE DE CAZA**

El consumo de carne de jabalí puede contagiarnos la triquinosis. Para evitarlo es OBLIGATORIO analizar tejidos ( músculo intercostal, diafragma, masetero y lengua ) de TODOS los jabalíes cazados antes de su consumo para descartar la presencia del parásito. Toda la carne de caza debe consumirse correctamente cocinada, de esta forma evitaremos el contagio de algunas enfermedades que pueden transmitirse por el consumo de carne cruda o escasamente cocinada.







# Seguridad con las armas de caza

## SEGURIDAD EN NUESTRO DOMICILIOS

Nuestras armas están muchas más horas guardadas en nuestras viviendas que acompañándonos en el monte. Por ello es muy importante que tengamos en cuenta unas normas de seguridad que tienen como finalidad el impedir o dificultar tanto el robo como la manipulación de las armas por menores de edad o cualquier otra persona sin nuestra autorización y también colaborar a su mejor conservación.

Al terminar nuestra jornada de caza o tiro y antes de guardar las armas en sus fundas o maletines de transporte es imprescindible comprobar (apuntando hacia un lugar seguro) que están descargadas. Es importante recordar que la comprobación de que un arma está descargada debe hacerse abriendo el arma o el cerrojo y comprobando que la recámara y el almacén o cargador estén vacíos. Al llegar a nuestro domicilio y después de comprobar otra vez que se encuentran descargadas procederemos a limpiarlas, engrasarlas y guardarlas fuera de sus fundas o maletines de transporte (que pueden retener humedad y provocar su oxidación). Recordando que es **obligatorio** para las armas largas rayadas (rifles) y muy aconsejable para las escopetas el guardarlas en armeros de seguridad que estén homologados.

Al guardarlas y para una mayor seguridad, podemos desmontar y retirar de las armas alguna pieza fundamental para su funcionamiento (cerrojo, delantera o guardamanos etc.) que guardaremos junto a la munición y documentación en un lugar seguro y separado de las armas.

Cada vez que tomemos un arma del armero para limpiarla, mirarla, enseñarla o meterla en su funda para ir a cazar, lo primero que debemos hacer es volver a comprobar, adoptando las medidas de seguridad necesarias, que se encuentra descargada.

No permitiremos la manipulación de nuestras armas por niños u otras personas sin nuestra presencia y supervisión. Incluso estando seguros de que están descargadas evitaremos e impediremos apuntar con ellas hacia personas u otros objetivos que puedan ser peligrosos, actuando siempre con la misma prudencia que si estuviesen cargadas.

## SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE ARMAS

Al transportar las armas en nuestros vehículos debemos tener presentes unas normas de seguridad destinadas a impedir accidentes, el robo de las armas o su deterioro.

En el coche las armas deben ir **obligatoriamente** descargadas y en sus fundas o

maletines de transporte, para cualquier trayecto, por corto que sea, no solo por seguridad, también para evitar daños producidos por golpes etc. durante el transporte.

El actual reglamento de armas no es claro sobre la posibilidad de dejar el arma en el coche cuando lo dejamos aparcado para comer, tomar un café etc., lo cual da lugar a diferentes interpretaciones por parte de los agentes de la Guardia Civil y Policía, pudiendo ser denunciados y sancionados por ello, siendo siempre responsables en el caso de robo del arma. Nunca llevaremos visibles en los coches ni las armas ni cualquier otro objeto que pueda delatar su presencia (cartucheras, zurrones, chalecos de caza etc.).

Al transportar armas en vehículos y de manera especial si nos vemos obligados a dejarlas en ellos es muy importante desmontarles alguna pieza fundamental para su funcionamiento (como hemos explicado antes al guardarlas en casa) que nos llevaremos.

## SEGURIDAD EN EL USO DE ARMAS DURANTE LA CAZA

Está comprobado estadísticamente que el número de accidentes debidos al uso de armas, no supera el tercio de todos los ocurridos durante el ejercicio de la caza. La mayoría de cazadores tienen una larga tradición y experiencia en el uso de armas y son conscientes de que la herramienta que tienen en las manos es potencialmente peligrosa en el caso de hacer un mal uso de ella. Vamos a recordar unas normas de seguridad fundamentales, pues manteniendo actitudes y comportamientos seguros y respetuosos conseguiremos no solo reducir el riesgo de accidentes sino también mejorar la imagen del cazador ante todas aquellas personas que comparten con nosotros el uso y disfrute de la naturaleza.

Cada vez que saquemos un arma del armero, de la funda, nos la enseñe o preste otra persona etc. lo **primero** que debemos hacer es comprobar que se encuentra **descargada**, maniobra que recordamos debe hacerse, abriendo el cerrojo o el arma y comprobando que tanto la recámara como el cargador o almacén están vacíos, actos que realizaremos tomando las máximas precauciones y apuntando a un lugar seguro.

Aunque tengamos la seguridad de que nuestra arma está descargada, la manejaremos con el mismo respeto y precauciones que si estuviera cargada, evitando apuntar o hacer otros gestos hacia objetivos que no sean absolutamente seguros.

Antes de cargar el arma nos aseguraremos de que se encuentra en perfectas condiciones, limpia y sin obstáculos en el cañón. También comprobaremos que la munición es la adecuada y se encuentra en buen estado.

Si durante el transcurso de la caza creemos que algún obstáculo (tierra, etc.) ha podido

entrar en nuestra arma procederemos, con las máximas precauciones y **descargándola** previamente a revisarla y limpiarla si fuese preciso. Si en algún momento de la cacería el arma se "encasquilla" o sufre cualquier tipo de interrupción o avería, intentaremos resolver el problema después de **descargarla** y orientando el cañón hacia un lugar seguro.

Debemos **descargar** nuestra arma siempre que atravesemos un obstáculo (tapia, alambrada, acequia, etc. cuando se la entreguemos a un compañero para que nos ayude, si nos detenemos para hablar con otra persona, cuando la dejemos para almorzar o comer y en cualquier otra circunstancia cuando la prudencia así nos lo aconseje.

Durante la acción de caza los cañones del arma deben ir dirigidos siempre hacia zonas seguras, nunca hacia otros cazadores, zonas habitadas, etc. En todo momento debemos llevar el arma con el seguro puesto y con el dedo apartado del disparador hasta que nos la encaremos para efectuar el disparo, acción que **nunca** realizaremos salvo sobre los animales que estemos cazando y una vez que estén perfectamente identificados, **jamás** sobre matas, bultos, sombras o cualquier otro objeto dudoso. Una vez realizado el disparo o habiendo decidido no hacerlo es necesario volver a poner el seguro del arma.

Siempre que disparemos tenemos que ver claramente cual es el punto final de la trayectoria de los perdigones o de la bala. No disparemos sobre animales que se recorten contra el horizonte pues en caso de no acertar, no controlaremos donde puede impactar la bala y debemos recordar que una bala de rifle tiene capacidad de producir graves lesiones en distancias que pueden ser de varios kilómetros. Tampoco debemos disparar contra el agua u otras superficies que puedan provocar rebotes de las balas o perdigones.

En la modalidad de caza a rececho, el arma debe ir sin bala en la recámara hasta que el disparo sea inminente, si a continuación decidimos no efectuarlo, no debemos olvidar volver a vaciar la recámara. Existen armas, generalmente monotiro, que permiten llevar una bala en la recámara pero con el sistema de percusión desactivado. No conviene fiarse del seguro tradicional de las armas: al no bloquear el percutor existe una pequeña probabilidad de que ante un golpe que reciba el arma pueda dispararse.

En las batidas, esperas y ojeos seremos respetuosos con las normas que nos dé la organización, utilizaremos ropa de alta visibilidad donde creamos oportuno y siempre que sea obligatorio, en los ojeos también usaremos pantallas de seguridad y gafas de protección. Las armas deben ir **descargadas y enfundadas** hasta llegar al puesto que nos haya correspondido. Debiendo igualmente **descargarlas y enfundarlas** al acabar la batida, espera u ojeo antes de abandonar el puesto.

Hasta aquí hemos tenido en cuenta las medidas de seguridad necesarias en el uso de armas de fuego, pero los cazadores también utilizamos otras armas y herramientas (arcos con sus flechas, navajas, cuchillos y hachas) que debido a lo afilado de sus puntas y hojas, pueden producir graves lesiones. Debemos ser prudentes en su uso para evitar en lo posible los accidentes.









# Caza mayor en batida y montería

La organización de una batida o montería debe tener por objetivo conseguir la máxima eficacia y seguridad en el desarrollo de la misma.

Los aspectos destinados a obtener el mayor rendimiento o eficacia posible, respetando siempre las normativas vigentes y las normas éticas o de comportamiento que deben estar siempre presentes cuando practiquemos cualquier modalidad de caza, no son temas que se vayan a tratar en este manual que está dirigido a estudiar los aspectos relacionados con la seguridad en el ejercicio de nuestra afición. Las batidas de caza mayor y la caza en puestos de tiro de aves migratorias (palomeras) son las modalidades de caza en que más accidentes se producen.

Recordemos la obligación de señalar los caminos y accesos a la zona en que se está desarrollando la batida, no somos los únicos que disfrutamos de la naturaleza y debemos ser respetuosos con todos aquellos que comparten su uso y disfrute con nosotros. Tampoco debemos olvidar el uso obligatorio de chalecos o prendas de alta visibilidad para todos los participantes en la batida.

Debemos cumplir escrupulosamente todas las indicaciones y consignas que nos den los organizadores y responsables de la batida o montería

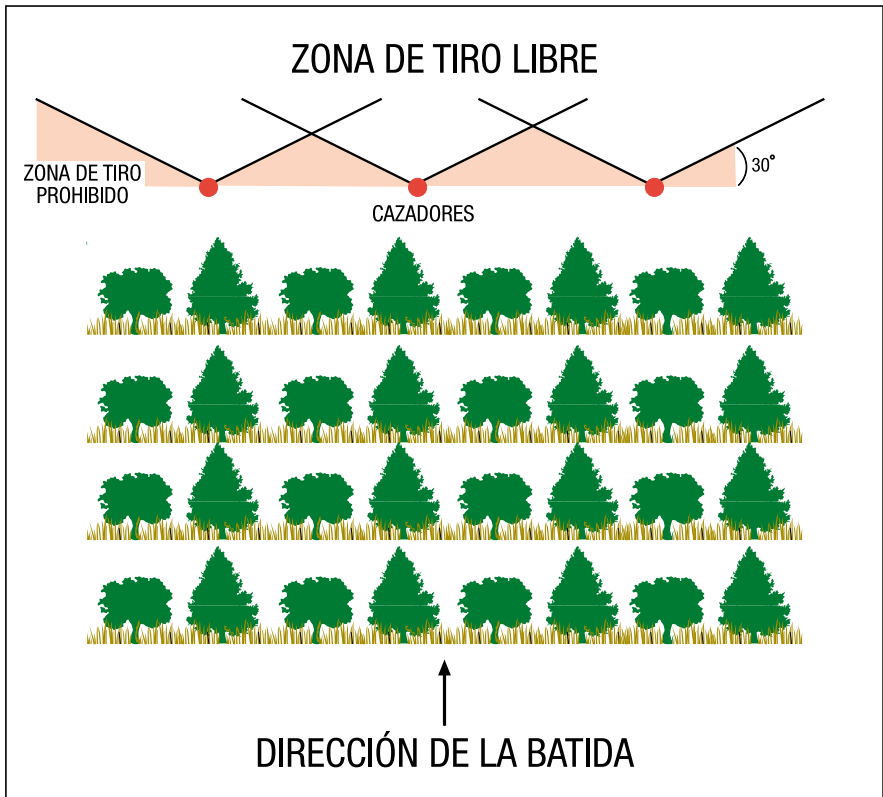
Repetimos la conveniencia, por razones de seguridad ante un resbalón o caída, de que las armas vayan **descargadas y enfundadas** hasta llegar al puesto que nos haya correspondido, **descargándolas y enfundándolas** antes de abandonarlo al finalizar la batida.

Al llegar a nuestro puesto localizaremos a nuestros vecinos y nos haremos ver por ellos, estableciendo las zonas de seguridad correspondientes, hacia donde evitaremos hacer disparos.

No abandonaremos el puesto asignado hasta que los organizadores o responsables nos comuniquen la finalización de la batida ni nos desplazaremos para intentar mejorarlo. Si nos viésemos obligados a movernos avisaremos previamente a nuestros compañeros.

Al decidir la localización de los puestos de tiro, además de tener en cuenta el número de cazadores participantes en la batida y los pasos habituales de los animales es muy importante tener en cuenta la seguridad para lo cual intentaremos colocarlos desenfilados y

separados entre sí por obstáculos naturales. Si por las condiciones del terreno, por ejemplo en un cortafuego, en un prado o en un campo de cultivo grande no fuera posible estar desfilados y los puestos de tiro estuvieran alineados, colocaremos los puestos en la linde más próxima a la zona que se está batiendo. Con la **prohibición de disparar hacia el frente**, de esta forma todos los disparos se realizarán cuando el animal haya sobrepasado la línea de cazadores con total seguridad para ellos y para los batidores o resacadores.



# Caza de aves migratorias (palomas)

Para la caza de aves migratorias existe una gran variedad de puestos: Los hay que están colocados directamente en el suelo, otros situados a mayor o menor altura están contruidos con estructuras de madera o de metal, incluso los hay que aprovechan árboles para ser instalados.

En todo tipo de puesto es preciso cumplir unas normas de seguridad destinadas a evitar los accidentes debidos al uso de armas en un espacio reducido. Hay que evitar que se junten en un puesto más personas que las que quepan holgadamente y sin estorbarse. El ideal es estar un solo cazador, de estar dos hay que decidir previamente los ángulos de tiro de cada uno. Cuando el suelo del puesto es de madera o de tierra y se encuentra mojado o helado se vuelve muy resbaladizo y por lo tanto peligroso al tener armas en las manos. Por ello es muy interesante colocar una tarima o rejilla de plástico que lo haga menos deslizante.

En los puestos deben existir unos soportes para las armas que deben ser estables, sujetándolas de forma segura y suficientes estantes para colocar todo el material necesario (cartuchos, comida, agua, ropa, etc.) de forma que todo esté accesible y no estorbe nuestros movimientos. Las armas deben estar sin cartuchos en las recámaras o con el cerrojo abierto cuando estén en los soportes, un arma cargada que resbale o la empujemos involuntariamente y caiga al suelo conlleva un gran riesgo de que se dispare, con las graves consecuencias que podemos imaginar. Las armas solo estarán cargadas cuando las tengamos en las manos atentos a la llegada de palomas, pero en estas circunstancias debemos ser muy cuidadosos con la dirección de los cañones, orientándolos siempre hacia lugares seguros y mantener las armas con el seguro puesto hasta el momento de realizar el disparo, no olvidando a continuación volver a ponerlo o descargar el arma en función de la situación.

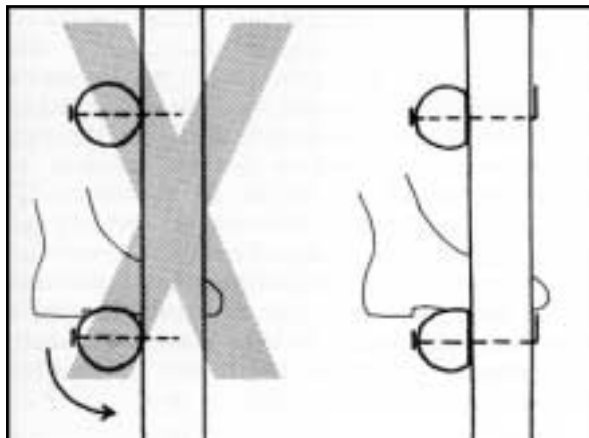
Cuando el puesto está situado en alto, a los riesgos debidos al uso de armas hay que añadir los debidos a esta situación. Los accidentes más frecuentes en esta modalidad de caza son los ocurridos por caídas desde el puesto y al ascender o descender de él. En ocasiones es el propio puesto el que por fallo estructural, viento u otros factores puede llegar a caerse arrastrando con él a sus ocupantes.

El puesto debe estar construido de forma estable. Existen en el mercado andamios metálicos que ofrecen total garantía si son montados de forma correcta y sobre una base firme (el ideal es que sea de hormigón). Los contruidos de madera exigen más cuidados para

su conservación y en aquellos que aprovechan árboles para su construcción es preciso tener en cuenta que al ser seres vivos evolucionan y crecen con el tiempo pudiendo llegar a desclavarse las estructuras que en ellos hayamos colocado. Al construir un puesto o escalera con madera, debemos cortar las diferentes piezas y unir las entre sí con clavos o tornillos de forma tal, que las fuerzas a que se van a ver sometidas con el uso no sean soportadas exclusivamente por estos sino por la propia estructura de madera. De esta forma se evita el riesgo de que puedan desclavarse.

Una vez terminada la estructura es preciso arriostrarla mediante fuertes sirgas metálicas y tensores para nivelarla, estabilizarla y asegurarla ante fuertes vientos. Toda palomera elevada debe ser revisada minuciosamente antes del comienzo de cada temporada, para asegurarse de que no ha sufrido daños desde el año anterior y proceder a su reparación en caso necesario.

Las escaleras de acceso deben ser metálicas, de tramos cortos y con buenos pasamanos que nos den seguridad, siendo preferibles las interiores con rellanos intermedios a las largas escaleras exteriores en las cuales una caída puede ocasionar lesiones muy graves, incluso la muerte. Debe existir una cuerda exterior que nos permita subir y bajar las armas y otros objetos, para que nosotros, al ascender o descender, lo hagamos libres de cargas. Siempre que utilicemos la escalera lo haremos mirando hacia ella, nunca de espaldas, teniendo en todo momento sobre la misma tres puntos de apoyo entre manos y pies.



Construcción de escaleras

## Mantenimiento y cuidado de las armas

Nuestras armas de caza son herramientas de precisión que para su correcto funcionamiento, conservación y nuestra seguridad en su uso requieren unos cuidados mínimos pero imprescindibles. Recordemos que debemos guardarlas fuera de sus fundas, descargadas y en armeros homologados. Las fundas o maletines debemos guardarlos abiertos para que eliminen la humedad que hayan podido coger en el monte.

A la vuelta de una jornada de caza o tiro recordaremos que lo primero que debemos hacer es comprobar que el arma está descargada asegurándonos de que la recámara y el almacén o cargador estén vacíos. Si el arma se ha mojado la secaremos minuciosamente, para ello es muy útil usar un secador de pelo. Comprobaremos que en su interior no hay ningún cuerpo extraño (tierra, restos vegetales etc.) eliminándolos si existiesen.

Para limpiar el cañón utilizaremos baquetas y gratas de bronce adecuadas al calibre del arma, empapadas de un buen aceite o disolvente especial para este uso. Siempre que sea posible introduciremos la baqueta por la recámara para evitar dañar la boca de fuego del cañón. Después de realizar varias pasadas secaremos el interior del cañón con paños o tampones adecuados hasta que salgan limpios y secos. **Nunca** se debe disparar con un cañón engrasado.

Las superficies metálicas exteriores, generalmente pavonadas, las limpiaremos pasándoles un paño ligeramente humedecido en aceite especial para armas y eliminando así todo resto de huellas del sudor de nuestras manos que es salino y por lo tanto muy corrosivo.

Las culatas de madera protegidas con barnices o las de material sintético (fibra de vidrio) no precisan otro cuidado que pasarles un paño ligeramente humedecido con agua. Pero aquellas culatas de madera tratadas "al aceite" necesitan, para su correcta conservación, aplicarles periódicamente una ligera capa de un aceite especial para maderas.

Al finalizar la temporada de caza o cuando el arma vaya a estar una larga temporada inactiva debemos realizar una limpieza más profunda aplicándole después una ligera capa de aceite especial para armas incluso en el interior del cañón. Este aceite será preciso eliminar antes de volver a utilizar el arma.

Periódicamente es aconsejable, principalmente para las armas semiautomáticas, llevarlas a un armero profesional y cualificado que procederá con más conocimiento que nosotros a desmontarlas, limpiarlas a fondo, ajustarlas y volver a montarlas correctamente dejándolas en perfecto estado de uso. Esta operación no debemos hacerla nosotros pues un error en su ejecución podría suponer fallos en su funcionamiento posterior y riesgo de sufrir accidentes.

Cumpliendo con estas sencillas indicaciones nos aseguraremos de que nuestra arma siga funcionando perfectamente año tras año, manteniendo su valor y dándonos satisfacción y seguridad al usarla.

# Prevención de riesgos derivados de la salud

Aproximadamente un tercio de los accidentes ocurridos durante el ejercicio de la caza son debidos a problemas de salud. La edad media de los cazadores es relativamente alta, más que en otros deportes, y la caza es una actividad que exige un esfuerzo físico entre moderado e intenso de larga duración.

El cazador debe mantenerse en buena forma física evitando el sedentarismo y practicando algún tipo de actividad física todos los días y no sólo durante el fin de semana. Es conveniente andar diariamente entre 45 y 60 minutos a paso rápido. También podemos subir por las escaleras dos o tres pisos una o dos veces al día y practicar otros deportes (natación, tenis, pelota, gimnasio etc.) cuantas veces podamos.

Pero para poder mantener esta actividad deportiva y después poder hacer el esfuerzo físico correspondiente a practicar la caza, es necesario que previamente consultemos con nuestro médico para que él, teniendo en cuenta nuestra edad y estado de salud nos aconseje sobre las actitudes y precauciones que debemos adoptar para evitar o controlar alteraciones o enfermedades como la hipertensión, hiperlipemias ( colesterol y triglicéridos ), alteraciones metabólicas ( diabetes ) etc. y de esta forma prevenir el riesgo de sufrir accidentes derivados de nuestra salud (infarto, insuficiencia respiratoria, hipoglucemias etc.).

Es muy importante que cuando cacemos no nos olvidemos de mantener todos los tratamientos médicos y dietéticos a que estemos sometidos. También debemos aplicar todas las medidas preventivas necesarias para disminuir el riesgo de accidentes que pueden ocurrir durante el transcurso de la caza tales como heridas, esguinces, luxaciones, fracturas, quemaduras etc.

# Primeros auxilios básicos

Este tema tiene la suficiente importancia como para necesitar él solo un manual mucho más amplio que este.

Todos, cazadores o no, deberíamos hacer un curso de primeros auxilios pues en nuestra vida cotidiana estamos expuestos a sufrir lesiones y accidentes en el trabajo, en el domicilio, en la práctica de aficiones y deportes etc. y es importante que ante cualquier incidencia que tengamos seamos capaces de reaccionar y actuar de forma correcta resolviéndola por nosotros mismos o, siendo conscientes de su gravedad, recurriendo a un centro sanitario. Para obtener los conocimientos suficientes de primeros auxilios, no basta con leer un manual. Es preciso realizar un curso teórico-práctico en el cual tengamos la posibilidad de ver y realizar las diferentes maniobras (vendajes, inmovilizaciones, masaje cardíaco, respiración artificial, etc.), que en algún momento nos podemos ver obligados a poner en práctica.

Es bueno recordar que la primera y principal norma de conducta de un socorrista está expresada en la famosa frase "**Primum non nocere**" que traducida viene a decir "**ANTE TODO NO PROVOCAR MÁS DAÑO QUE EL EXISTENTE**". Para cumplir con esta premisa, nuestra actuación debe seguir los siguientes pasos:

- **Evaluar el accidente y sus circunstancias**
- **Atender de forma correcta al accidentado, estabilizando su situación y dándole tranquilidad y seguridad**
- **Procurar el traslado más adecuado teniendo en cuenta el lugar del accidente y el estado de la víctima**

En la caza las lesiones que conllevan mayor gravedad suelen ser las heridas producidas por los proyectiles de las armas (balas y perdigones) que producen, sobre todo las balas, graves lesiones en los tejidos corporales afectados. En estas circunstancias nuestra capacidad de actuación se encuentra muy limitada, si la herida afecta a una extremidad tan solo deberemos preocuparnos de controlar la hemorragia, que en algunos casos puede poner en riesgo la vida de la víctima, antes de proceder a su evacuación. Si la herida afecta al tórax o al abdomen las lesiones producidas son habitualmente de extrema gravedad y lo único que podemos hacer a menos que tengamos grandes conocimientos de medicina, es procurar un traslado lo más rápido posible a un centro sanitario.

Siempre que sea necesario, ante un accidente grave, llamaremos por teléfono a alguno de los servicios establecidos para esto casos, **112** (servicio de emergencias) y **062** (Guardia Civil), debiendo dar al servicio que nos atienda las indicaciones más precisas posibles tanto de las lesiones que presente el accidentado como del lugar en que se encuentra. Ellos nos darán instrucciones sobre nuestra forma de actuar y facilitaremos y agilizaremos

las labores de rescate y la eficacia en la atención a la víctima.

Reiterando el consejo de realizar un curso de primeros auxilios, no están de más unas nociones de cómo actuar ante los accidentes más frecuentes que nos podemos encontrar.

### **HERIDAS:**

- Lavarlas con abundante agua y jabón (a poder ser que el jabón sea antiséptico).
- Desinfectarlas (povidona yodada).
- No extraer los cuerpos extraños (astillas, anzuelos, etc.) profundamente clavados en la herida
- Controlar la hemorragia. Si no existen cuerpos extraños, en heridas leves, suele ser suficiente ejercer presión sobre la herida.
- Cubrirla o no en función de la situación
- Ante cualquier duda acudir a un centro sanitario o pedir ayuda y consejo en el teléfono 112
- Es muy importante para toda persona estar vacunado contra el tétanos

### **QUEMADURAS:**

- **PRIMER GRADO.** **Eritema o enrojecimiento de la piel (quemaduras solares):** Debemos enfriar la zona y aplicar alguna loción específica.
- **SEGUNDO GRADO.** **Ampollas:** No debemos abrirlas, enfriar la zona y cubrirla con apósitos especiales de venta en farmacias.
- **TERCER GRADO.** **Carbonización de los tejidos:** No quitar la ropa que esté adherida a la piel y evacuar a un centro sanitario.
- **Importancia de la superficie afectada.** Una quemadura de poca profundidad pero muy extensa puede poner en peligro la vida del accidentado. Si la zona afectada es la cara o una articulación la quemadura puede dejar secuelas importantes. En ambos casos es necesario un traslado urgente a un centro sanitario.

### **ESGUINCES, LUXACIONES Y FRACTURAS:**

Ante este tipo de traumatismos nuestra actuación debe limitarse a inmovilizar el miembro afectado, en la posición que se encuentre. NUNCA se debe intentar "enderezar" o recolocar el brazo o pierna fracturado aunque haya quedado en una postura extraña y trasladaremos al accidentado a un hospital próximo, donde, con los medios diagnósticos y conocimientos adecuados, podrán resolver la situación.

Si por la naturaleza o intensidad del traumatismo, apreciamos que la situación es grave o pensamos que puede existir una lesión de cráneo o columna vertebral, mantendremos al accidentado en el lugar y postura en que se encuentre y llamaremos al número de teléfono 112 para recibir instrucciones y que organicen la evacuación.



## Botiquín básico del cazador

Tanto los cazadores como cualquier otra persona que lleve a cabo actividades en la naturaleza debe llevar en su vehículo un botiquín, que puede ser un contenedor de plástico con cierre hermético como los utilizados en cocina, que contenga todo el material necesario para poder atender las incidencias sanitarias que puedan presentarse y que podríamos resumir en:

- Tijeras y pinzas
- Jabón y guantes de látex
- Linterna
- Antiséptico (povidona yodada)
- Analgésicos (paracetamol)
- Crema, pomada o espuma antihistamínica
- Antiinflamatorio (ibuprofeno)
- Antiácidos
- Apósitos especiales para quemaduras
- Vendas de 5 y 15 cm. y gasas
- Esparadrapo y tiritas variadas
- Alcohol de 96°
- **Toda aquella medicación personal que sea de uso habitual**

Si es posible, aparte de este material que se quedará en el vehículo, el cazador debería llevar con él en la mochila o en el chaquetón al menos una venda, tiritas, un antiséptico y dosis de repuesto para cualquier medicación que necesite habitualmente.



# Alimentación del cazador

Cuando practicamos un deporte o cualquier otra actividad física, el organismo consume más energía y nutrientes que en reposo. En estas circunstancias la alimentación debe ir dirigida a aportar los elementos necesarios para cubrir las necesidades que el cuerpo necesite en cada momento, sin realizar comidas copiosas que supongan digestiones lentas ya que durante ese tiempo se produce un mayor aporte sanguíneo al sistema digestivo en detrimento de la sangre que necesitan músculos y corazón durante el ejercicio físico. Podemos diferenciar tres fases en la alimentación de un cazador que vaya a realizar un esfuerzo físico de moderado a fuerte:

## ANTES DE CAZAR:

- No realizar comidas copiosas en las dos horas anteriores
- Está desaconsejado el consumo de grasas incluidos los embutidos
- Deben consumirse hidratos de carbono de lenta asimilación ( pan, patatas, cereales, legumbres, etc. )
- Debemos beber abundantes líquidos que no estén azucarados

## DURANTE LA CAZA:

- Debemos mantener una hidratación suficiente (agua o bebidas isotónicas). Bebiendo antes de sentir sed
- Consumir hidratos de carbono de rápida asimilación (pasas, frutos secos, barritas de cereales etc.)

## DESPUÉS DE CAZAR:

- Mantener una buena hidratación
- Normalizar la alimentación

Cuando por motivos de salud estemos sometidos a algún tipo de medicación o dieta, deberemos ser cuidadosos para que el ambiente de camaradería que suele existir en las cacerías colectivas (ojeos y batidas) no nos aparte de nuestros hábitos alimenticios ni nos haga olvidar nuestra medicación habitual pues ello podría suponer graves riesgos para nuestra salud.

Deberemos evitar el consumo de toda clase de frutos silvestres que no conozcamos. Algunos de ellos son tóxicos incluso en pequeñas cantidades. El mismo consejo es válido para setas y hongos. Tampoco beberemos agua de fuentes o manantiales no controlados por el riesgo de que estén contaminados.

## CONSUMO DE ALCOHOL:

El alcohol supone un importante aporte calórico pero no nutritivo, además es un potente vasodilatador periférico (por eso produce sensación de calor) pero en realidad favorece la pérdida de calor del cuerpo siendo por lo tanto muy peligroso su consumo en tiempo frío al aumentar el riesgo de congelación. Afecta gravemente al sistema nervioso central produciendo alteraciones en el comportamiento y disminuyendo nuestros reflejos.

El consumo de bebidas alcohólicas está **absolutamente contraindicado** durante el ejercicio de la caza, debiendo moderar su consumo en nuestros hábitos alimenticios. Todo lo dicho sobre el consumo de alcohol puede aplicarse igualmente a cualquier tipo de drogas.





# BIBLIOGRAFÍA

- L'AMÉNAGEMENT DES TERRITOIRES. G. Titeux
- AUJOURD'HUI LA CHASSE. A. Cohen – Potin
- EL MÉDICO TURISTA. G. Caprotti
- ENTRENAMIENTO PARA DEPORTES DE MONTAÑA. J. Canals y otros
- GESTION ET BATTUES. G. Capiod
- L'AFFÛT AU MIRADOR. M. Roland
- LA CHASSE. T. Burnand
- LA CHASSE. A. Cohen – Potin et A. Le Gall
- LA CHASSE EN MONTAGNE. C. Clastres
- LE GRAND GIBIER. A. N. C. G. G.
- MANUAL BÁSICO DE MEDICINA DE MONTAÑA. J. R. Morandeira y otros
- MEDICINA DE EXPEDICIÓN. D. Warrell & S. Anderson
- MEDICINA DE LA CAZA. R. Sancho Fuertes
- MONTAÑISMO Y TREKKING. J. Colorado
- NUTRICIÓN PARA DEPORTISTAS. Nancy Clark



